



## **Protocolo de Evacuación Colegio William James**

### **1. Introducción:**

#### **1.1 Identificación de las dependencias del Colegio:**

El presente documento establece el Protocolo de Evacuación del Colegio William James, ubicado 2 Norte 770 en el centro de Viña del Mar. El colegio se encuentra alojado en una casona de tres pisos, construida con una combinación de materiales que incluyen madera y cemento. Además, cuenta con dos patios, uno frontal y otro trasero, y dispone de una puerta frontal y un gran portón frontal que ofrecen opciones de salida.

Con el conocimiento de las características arquitectónicas y estructurales de nuestro establecimiento, estamos comprometidos en salvaguardar la vida y la integridad física de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

#### **1.2 Objetivo de este protocolo:**

A fin de garantizar la seguridad y protección de todos los ocupantes del recinto escolar en casos de siniestros y amenazas, se brinda con este documento las pautas claras y procedimientos eficientes para una evacuación segura y ordenada.

Asimismo, el objetivo de este protocolo es establecer las pautas para la evacuación segura y ordenada del colegio, en caso de diferentes situaciones de emergencia, como terremotos, sismos leves, maremotos, incendios y atentados terroristas. El protocolo tiene como fin proteger la vida y la integridad física de todos los ocupantes del recinto.

### **2. Organización de la evacuación:**

#### **2.1. Responsable de emergencias:**

El Colegio designará a una persona responsable de emergencias, capacitada y entrenada en primeros auxilios y procedimientos de evacuación, quien estará a cargo de coordinar las acciones de evacuación y de asegurar que se sigan los procedimientos adecuados. Para los efectos del protocolo actual esa persona es el profesor Alexis Meneses Castillo, inspector del establecimiento.

#### **2.2. Comité de emergencia:**

Se conformará un comité de emergencia, compuesto por el cuerpo docente en su conjunto que colaborará con el responsable de emergencias en la implementación y supervisión de las medidas de seguridad del curso que tenga a su cargo (clases) al momento de una emergencia.

#### **2.3. Identificación y capacitación:**

Se identificará claramente al personal docente y administrativo que estará a cargo de liderar y guiar a los estudiantes durante la evacuación. Este personal recibirá capacitación periódica sobre el protocolo de evacuación y su rol durante las situaciones de emergencia.

### **3. Procedimientos de evacuación y respuesta a emergencias:**

#### **3.1. Terremotos y Sismos Leves:**

Durante un terremoto o sismo leve, el personal docente y administrativo mantendrá la calma y guiará a los estudiantes hacia zonas seguras, alejándolos de ventanas, objetos pesados y estructuras inestables. Los estudiantes se agacharán, se cubrirán la cabeza y se protegerán debajo de pupitres o mesas. Después del sismo, el personal docente evaluará la seguridad del recinto y, si es necesario, activará la evacuación hacia áreas designadas previamente fuera del edificio, lejos de cables eléctricos, postes, árboles y estructuras peligrosas. El lugar que según las características de la ubicación del inmueble reúne mejor estas condiciones es la cancha del patio trasero.

### **3.2. Maremotos y Tsunamis:**

Ante la advertencia de un maremoto, el personal docente y administrativo activará de inmediato el protocolo de evacuación.

Se guiará a los estudiantes hacia las rutas de evacuación preestablecidas, señalizadas adecuadamente.

La ruta de evacuación dispuesta para nuestro establecimiento, según la señalética establecida por el municipio, es en dirección hacia el sector de Sausalito, llegando hasta la pista de ciclismo, en donde se permanecerá hasta que las autoridades retiren la alerta de peligro.

La evacuación se dirigirá hacia zonas elevadas y seguras, lejos de la costa, siguiendo las instrucciones del personal encargado y las autoridades competentes.

### **3.3. Incendio:**

En caso de incendio, se activará a modo de alarma de incendio un toque intenso del timbre y se notificará al cuerpo de bomberos.

El personal docente guiará a los estudiantes hacia las salidas de emergencia más cercanas, siguiendo las rutas de evacuación establecidas.

Se utilizarán las escaleras de forma segura.

Una vez fuera del recinto, se dirigirá a los estudiantes hacia un punto de encuentro seguro previamente designado, alejado del área afectada por el incendio.

### **3.4. Amenaza de Bomba:**

En caso de recibir una amenaza de bomba, se seguirán los siguientes pasos:

Mantener la calma y recopilar toda la información relevante de la amenaza, como la ubicación específica de la supuesta bomba y cualquier detalle proporcionado por el perpetrador.

Notificar de inmediato a las autoridades competentes y seguir sus instrucciones.

Evacuar el recinto siguiendo las rutas de evacuación preestablecidas en dirección a la salida del colegio.

Dirigir a los estudiantes hacia el punto de encuentro seguro y alejado del área amenazada dispuesto en 4 norte (plaza Mueso Fonk).

Cooperar plenamente con las autoridades y seguir sus indicaciones.

### **3.5. Ataque violento o acción delictual:**

Como primera acción, el colegio comunicará la situación al plan cuadrante de carabineros y solicitará la presencia de la fuerza policial en el establecimiento.

Entendiendo que en este tipo de situaciones resulta riesgosa una evacuación, los profesores a cargo de cada curso en ese momento establecerán como medida de resguardo y protección que los estudiantes permanezcan dentro de las aulas u otras áreas seguras designadas.

### **3.7. Inundaciones causadas por lluvias u otras situaciones:**

El colegio se mantiene informado sobre las alertas y pronósticos meteorológicos proporcionados por las autoridades competentes, prestando atención a las advertencias de posibles inundaciones en el área del inmueble.

Si las autoridades emiten una advertencia de inundación, se deben evitar las zonas conocidas por ser propensas a inundaciones, como áreas cercanas a ríos, arroyos, cañadas o lugares bajos.

En el caso de nuestro establecimiento, al estar ubicado cerca del estero de Viña del Mar, se atenderá que, si así se dispone por parte de las autoridades competentes, se podrá suspender la actividad escolar regular ante una posible inundación.

En caso de inundación repentina, los docentes deben guiar y supervisar a los estudiantes hacia áreas seguras dentro del colegio que estén en un nivel superior (2° y 3° piso).

Si las autoridades ordenan la evacuación del colegio debido a la inundación se dispondrá de la plazuela de 4 Norte (Museo Fonk) como punto seguro -evitando áreas con acumulación de agua o corrientes fuertes- con la asistencia necesaria durante la evacuación para los estudiantes por parte del cuerpo docente. Se notificará a las autoridades y a los padres o tutores legales de los estudiantes sobre la situación de la inundación y las acciones tomadas para garantizar su seguridad.

En todo momento, el colegio seguirá las indicaciones y consejos de las autoridades locales, quienes estarán mejor equipadas para proporcionar orientación específica durante las situaciones de inundación.

#### **4. Comunicación y seguimiento:**

##### **4.1. Comunicación interna:**

Se establecerá un sistema de comunicación interna eficiente para transmitir información relevante a todo el personal docente, administrativo y estudiantes durante las situaciones de emergencia por medio del WhatsApp institucional +56948038477.

##### **4.2. Comunicación externa:**

Se establecerá un punto de contacto con las autoridades de emergencia locales y se proporcionarán los detalles de contacto actualizados en caso de necesitar asistencia adicional durante la evacuación. Esto son, según la emergencia:

- a) **Sausalito** (solo para evacuación de maremotos).
- b) **Plazuela 4 Norte (Museo Fonk)** (si fuese necesario la evacuación ante todo otro tipo de emergencia que conlleve abandonar las dependencias del colegio).

##### **4.3. Seguimiento y revisión:**

Después de cada evacuación, se llevará a cabo una revisión y evaluación de la eficacia del protocolo. Se realizarán las modificaciones necesarias para mejorar la respuesta y se brindará capacitación continua al personal para garantizar su familiaridad con los procedimientos de evacuación.

Durante todo el proceso, se perseguirá mantener comunicación con las autoridades y seguir sus indicaciones. También se informará a los padres o tutores de los estudiantes sobre la situación y proporcionarles instrucciones claras sobre dónde y cómo recoger a sus hijos.

#### **Corolario:**

Es importante destacar que este protocolo de evacuación se adecua a las condiciones específicas del Colegio, considerando su estructura, tamaño y ubicación geográfica.

El Colegio William James a fin de fortalecer su plan de contingencia, realizará campañas internas para nuestra comunidad educativa y eventuales simulacros periódicos para sensibilizar a la comunidad y familiarizar a todos los ocupantes de nuestras dependencias con los procedimientos de evacuación y las medidas de seguridad.

#### **Post incidente:**

Se establecerá un plan de acompañamiento escolar para los estudiantes, el personal y la comunidad en general después de un incidente violento. Esto incluirá la organización de sesiones informativas y participativas, así como el seguimiento individualizado para aquellos que lo necesiten.